237

A LAS HH. ANTONIA ROBLEX, MARÍA IGARATEGUI E ISABEL ANTÓN

Roma, 11 septiembre 1902

MF I 237. Autógrafa

La M. Cándida se dirige, desde Roma, a los miembros de su Consejo que están en Salamanca: Antonia Robles, María Igarategui e Isabel Antón.

Al comunicarse esta vez con Salamanca, va a hacer quince días que llegaron a Roma. La M. Cándida y sus compañeras se encuentran apenas sin apoyo para lo que constituye sus verdaderos objetivos.

El P. Panadero, que ciertamente ha tenido que responder de un difícil trabajo, da a las Constituciones de las Hijas de Jesús una orientación claramente franciscana, en contraste con su inspiración original.

Por parte de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, el asunto es tratado, al parecer, con precipitación; en pleno verano, varios consultores están ausentes y otros se marcharán en fechas próximas. La M. Cándida y sus colaboradoras cuentan con muy poco tiempo para una labor de por sí delicada.

El P. General de los Jesuitas, con quien se entrevistan, les hace presente la disposición que existe en esos momentos por parte de la Compañía, según la cual ningún instituto puede tomar a la letra el texto de las Constituciones ignacianas. Respondiendo, quizás, a la misma disposición, un consultor de la Sagrada Congregación que pertenece a la Compañía de Jesús recortará palabras y expresiones en el texto constitucional presentado.

Varios cardenales les ofrecen acogida y las tratan con deferencia y cariño. Algunos jesuitas las animan. Uno de los consultores, religioso de la Madre de Dios, se interesa por ellas y las ayuda con sus consejos. Pero ninguna de estas actuaciones parece modificar notablemente el curso de los acontecimientos.

En este completo cuadro de circunstancias, correspondientes, por otra parte, a unos años en que la mujer tiene escasa voz dentro de la sociedad y de la Iglesia, se mueven la M. Cándida y sus colaboradoras para llevar a cabo un asunto de trascendencia máxima, que hubiera requerido, además del tiempo suficiente para actuar con calma, otro grado de interés y ayuda por parte de los que intervinieron en él.

Pero son precisamente estas circunstancias las que hacen resaltar sus actitudes evangélicas. Desprovista de apoyos humanos, se mantiene firme en la fe del pobre, que pone su causa en las manos de Dios, esperando, contra toda esperanza, en su amor de Padre. Dedicada a un asunto cuya gravedad la llena de preocupaciones, sigue atenta a las necesidades de sus compañeras de viaje y se interesa por las noticias que le llegan de las diversas comunidades de la Congregación.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mis muy amadas hijas Antonia, María e Isabel: Gracias a Dios, estamos en Roma, pero lo que hemos sufrido sólo Dios lo sabe.

El P. Panadero[1] ha trabajado para no poner nada de nuestras amadísimas Reglas y reírse bien de su espíritu. Si no venimos, sabe Dios lo que hace; por lo pronto, Fran…[2] Por Patronos, quería los de su Orden. Hemos estado con tres cardenales. Rampolla[3], muy cariñoso, agradeció la recomendación de nuestro amado Sr. Obispo[4], y dijo que estos asuntos no eran de él, pero que hablaría al Sr. Cardenal Di Pietro[5], y que nosotras también fuéramos a verle. Ya estuvimos con Su Eminencia, y también muy atento, y dijo que haría lo que pudiese, y es de parecer que las cosas vayan bien y con calma. Hoy tienen la reunión, pero las Constituciones nuestras no se presentaron, y Dios mediante, mañana veremos a este Sr. Cardenal que digo arriba.

De lo que está mandado por la Iglesia, no se puede quitar, como comprenden; pero hemos hecho todo lo que hemos podido, aunque no lo que querríamos.

Está puesta en las manos de Dios nuestra causa. *Somos Hijas de Jesús*[6]. Él nos defenderá de todo mal. Ésta es nuestra esperanza, y no quedaremos confundidas[7].

Y Vds., hijas queridas, todas, todas, pidan mucho (agradezco sus oraciones) para que se cumpla la voluntad de Dios en todo y salgamos bien, a mayor gloria de Dios y salvación de las almas.

Escribiré para esa joven al Sr. Cura que me escribe, que es hermano de la H. M.[8]

De la H. Esperanza[9] y a Segovia, ya se escribirá.

Me alegro de que están bien, pero siento lo de las maestras[10]; sea todo por Dios y lo remedie; para Tolosa, dejar, como dicen, a las HH. Beloqui[11] y Regina[12].

Ya veo lo que dice D. Paco de Medina. ¡Pobre, H. Dolores[13]! Ya pido mucho por ella, y Dios la dé salud, si conviene; y, si no, una santa muerte. También veo que está allí D. Isidoro[14], etc.

Al P. Director[15] y al P. Chantre[16], recuerdos. Lo de las indulgencias se hará. Está bien lo que dice de Dª. Hermitas[17]; yo no he escrito.

---

[1] Patricio Panadero, O.F.M. (cf. cta.236 nt.1)

[2] En el original se lee aquí el comienzo de una palabra, seguido de puntos suspensivos: "Fran…". Por el contexto, parece que la M. Cándida quiso escribir "Franciscanos", o más probablemente "Franciscanas", refiriéndose, en un lenguaje bien expresivo, a la transformación operada por el P. Panadero en el texto de las Constituciones presentado por ella; o, quizás, a la transformación que se pretendía hacer en el estilo de vida de las mismas Hijas de Jesús.

[3] Mariano Rampolla del Tindaro, cardenal secretario de Estado de 1887 a 1903

[4] Fray Tomás Cámara y Castro, O.S.A., obispo de Salamanca (cf. cta.16 nt.4)

[5] Angelo Di Pietro, cardenal prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio

[6] Sobre la experiencia espiritual profunda reflejada por la M. Cándida en el nombre del Instituto, cf. DCE 3,10; EFC p.46-48; EMF p.155-156; 172-174.

[7] Es posible que la expresión le venga a la M. Cándida de su familiaridad con el *Te Deum*, cuyo verso final repetía con frecuencia como una breve oración (cf. cta.13 nt.3)

[8] Se refiere al sacerdote Juan Azaldegui, hermano de Martina Azaldegui, F.I. (cf. cta.150 nt.4; CSc 61.8)

[9] Esperanza Ceruelo Rubio (cf. cta.236 nt.3)

[10] Antonia Robles informa a la M. Cándida en la correspondencia de estos días sobre los pasos dados para responder a las exigencias de tipo pedagógico que en ese momento se presentan a los colegios de España; se trata de responder en cada uno de ellos con los títulos académicos necesarios (cf. C FI 37,323; 37,325)

[11] Josefa Antonia Beloqui Ayarbe, profesora de literatura en Tolosa (cf. cta.84 nt.1)

[12] Regina Lucas Gallinar, novicia entonces se pensaba incluir su nombre, junto con el de Antonia Beloqui –según cartas de Antonia Robles a la M. Fundadora (cf. C FI 37,323)-, en el cuadro de profesoras tituladas del colegio de Tolosa. Regina Lucas era natural de Valladolid. A los treinta y ocho años de edad, ya titulada en Magisterio, entró en la Congregación; tomó el hábito el 21 de noviembre de 1900 e hizo su primera profesión el 8 de diciembre de 1902. Falleció en el colegio de Medina del Campo el 20 de enero de 1907 (cf. Da 179; RC 180)

[13] Dolores Arín Arín (cf. cta.133 nt.2), que en realidad había fallecido en Medina el 8 de septiembre. Las noticias recibidas por la M. Cándida corresponden a la carta escrita por Antonia Robles el 7 (cf. C FI 37,323)

[14] Isidoro Sanz Méndez (cf. cta.47 nt.2)

[15] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)

Me alegro de que pregunten por mí. Pido por todas con todo mi corazón. Salude a las Hermanas y niñas y a la Sra. Francisca, y Vds. saben las quiere santas y las bendice,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

A D. Nicolás[18] y D. Lorenzo[19], mis recuerdos; ya pedimos por todos. Al noviciado avise que estamos bien y que escribiré.

[16] Juan Antonio Vicente Bajo (cf. cta.12 nt.24)
[17] María Hermitas Becerra, Vda. de Sabater (cf. cta.24 nt. intr.), había escrito a Antonia Robles hablándole de una joven aspirante de Lugo y manifestándoles su preocupación por no saber nada de la M. Cándida. Antonia le había escrito dándole noticias (cf. C FI 37,323)
[18] Nicolás Pereira (cf. cta.156 nt.2)
[19] Lorenzo Aniceto Álvarez (cf. cta.34 nt.8)